APUNTES PARA LA HISTORIA FÍSICA DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO

Salvador Díaz Berrio
INAH

Introducción

Сомо arquitectos dedicados a la conservación de los bienes culturales inmuebles, nuestro propósito al realizar estudios sobre la estructura histórico-artística de los conjuntos urbanos, es contribuir a su conservación, valoración y utilización futuras.

El estudio de todo conjunto urbano que se materializa en construcciones sobre un territorio, puede hacerse desde la perspectiva de su estructura física. Por ello, aun tomando en cuenta una serie de factores de diversa índole, nuestra aportación e intervención se limita, en última instancia, al nivel de lo físico-espacial, nuestro campo de trabajo es el del espacio, materializado por terrenos y edificaciones.

Desde 1967 planteamos e iniciamos, en la Escuela de Arquitectura de Guanajuato, el estudio del importante conjunto histórico-artístico, materializado por una amplia estructura urbano-minera que define y caracteriza lo que conocemos como "Guanajuato, ciudad minera".

Ante la escasez de medios y recursos humanos para llevar a cabo ese estudio, que exigía un plazo largo de trabajo, y ante la necesidad de orientar y capacitar a los estudiantes arquitectos en el campo de la conservación y restauración de monumentos, se organizó la investigación siguiendo dos caminos y niveles paralelos. Por una parte, en plazos cortos —equivalentes al año escolar— se estudiaron monumentos o pequeños conjuntos en forma aislada y, por otra parte, se iniciaron

una serie de análisis parciales por medio de ejercicios y observaciones directas que abarcaron totalmente el conjunto urbano monumental. Esto se hizo tanto para ir sensibilizando y orientando a los estudiantes hacia la comprensión de un conjunto urbano, como para agrupar los elementos que permitirían, con bases más sólidas, mostrar la gran estructura del conjunto.

Aunque todavía no contamos con aportaciones sólidas derivadas de ese estudio, reunimos en estos "apuntes" diversas observaciones y posibilidades de análisis que, en función de las circunstancias,¹ "ratos libres" y colaboraciones,² hemos podido hacer.

Apuntes

El análisis de las estructuras urbanas interesa a las disciplinas más diversas. A pesar del carácter parcial o fragmentario del análisis físico-espacial, las observaciones que de él se desprenden contribuyen a la explicación amplia de las estructuras urbanas. Aunque los objetivos de la investigación que realizamos son claras y definidas, estos "apuntes" están hechos con la intención de iniciar o señalar caminos o campos de estudio a otras disciplinas, más que con el formar un capítulo terminado o una investigación concluida.

El primer gran tema del trabajo que realizamos consiste

- ¹ El presente estudio se originó para servir de orientación al pasante de arquitectura, Edmundo Almanza Roa, que en 1968 deseaba elaborar su tesis sobre el desarrollo de la ciudad de Guanajuato y pensaba hacer una maqueta del conjunto urbano. Después, fue presentado en Guanajuato, en el "curso sobre la ciudad de Guanajuato", a estudiantes de arquitectura de la Universidad de Washington y en el "Centro Internacional de estudios para la Conservación y Restauración de Bienes Culturales" de la UNESCO, en Roma, en el curso sobre "Conservación de monumentos en México", en 1970.
- ² En el nivel de estudio de la estructura de conjunto ha colaborado especialmente la Arq. Olga Orive B. y también Jorge Sáinz C. En los estudios parciales del conjunto, los Arqs. Jorge Zepda, Mario A. Candelaria, Noemí G. Manrique, Arnaldo Martínez M., Miguel Iriarte, Alfonso L. Tejada, Fernando Mújica, José Escalera Ch., y Luis A. Castrejón.

en conocer y definir la estructura del conjunto u organismo urbano; en un segundo paso se da una valoración o diagnóstico de su ser —su ser pasado, actual y futuro— llegando así, a la tercera fase: elaborar planes, proposiciones o tratamientos para su sana existencia futura. Cada fase de trabajo contiene diversos elementos por medir y estudiar. Estos apuntes se refieren a la primera etapa de trabajo y su objetivo es el de conocer y definir los límites físicos de una zona urbano-minera, estudiando su evolución a través del tiempo, como base para establecer una zona de protección monumental adecuada y coherente con esa estructura histórica.

Para ello se tienen que situar, físicamente, sobre el territorio, las edificaciones que permitirán visualizar el conjunto y las formas de ocupación del suelo en las diversas épocas; para lograrlo, se debe establecer una serie de mapas sucesivos en los que estén vertidos los datos de las diversas fuentes de información.

La fuente principal es la presencia de los mismos edificios, pero es evidente que por abandono, superposiciones o estratificaciones constructivas, encontraremos pocos elementos originales de las primeras épocas (siglos xvi y xvii). Recurrir a las fuentes históricas para establecer claramente esas primeras etapas es, pues, de primera importancia. Los datos escritos que relatan la fundación y evolución del conjunto urbano-minero se conservan en ese mismo tipo de fuentes. El papel que juega la investigación documental en las reconstrucciones monumentales seguirá siendo de importancia para periodos muy recientes, por ejemplo: para localizar y definir los distintos cuarteles, manzanas y límites de la ciudad, la actividad de las haciendas de beneficio y de los tiros de las minas, etcétera... los datos gráficos (mapas, y en épocas ya recientes, las fotografías) son de gran utilidad y hasta cierto punto deberían constituir la fuente principal de análisis. Sin embargo en el caso de Guanajuato son muy pocos los mapas o planos que conocemos.3

³ Plano del siglo xvIII del Archivo de Indias, de Sevilla y plano de

Expresada espacialmente, la densidad demográfica es uno de los instrumentos más interesantes con que contamos. Los índices de ocupación demográfica del espacio urbano proporcionan los medios más precisos para acercarse al conocimiento de la realidad física de las poblaciones. Aun cuando para épocas antiguas la confiabilidad de los datos es sólo relativa, las investigaciones históricas permitirán trazar, en líneas generales, la evolución demográfica del conjunto urbano y trasladarla al terreno ocupado por esa población. Con esa preocupación en mente hemos trazado los mapas que aquí se incluyen. Aunque muy esquemáticos, los mapas son bastante expresivos por sí mismos. Sin embargo, hemos agregado algunas anotaciones relativas a las primeras épocas del establecimiento urbano en

1750 (Iosephus Rozuela Ledesmensis). Ambos representados como perspectivas topográficas desde el cerro de San Miguel y ambos publicados en El Templo de la Compañía de Jesús en Guanajuato, S. Díaz Berrio Ed., Universidad de Guanajuato, 1969.

Con anterioridad estos planos habían sido publicados; el primero por L. Torres Balbás, F. Chueca Goitia y J. González G., en *Planos de ciudades iberoamericanas y filipinas*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1951, y el segundo por Enrique A. Cervantes, en una interesante monografía para acompañar ese plano, *Bosquejo del desarrollo de la ciudad de Guanajuato*, Ed. del autor, México, 1942. Sería de gran utilidad que se diera a conocer el interesante plano de Marmolejo, elaborado hacia 1875. En la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Guanajuato existía una copia que pudimos estudiar superficialmente, y debería difundirse a través de una publicación.

4 En el número 83 de la revista Historia Mexicana, de El Colegio de México encontramos interesantes datos demográficos tanto en el estudio de Keith A. Davies, "Tendencias demográficas urbanas durante el siglo XIX en México"; como en el de D. A. Brading, "Grupos étnicos, clases y estructura ocupacional en Guanajuato, 1792", aunque hay datos que difieren de los que proporciona Marmolejo en sus Efemérides guanajuatenses. Las fuentes de Davies parecen más sólidas, pero aun así se aprecia claramente que la dificultad principal reside en que los datos de población parecen darse tanto para el conjunto urbano-minero como para la ciudad por separado y no siempre es posible saber a cuál de las dos estructuras se hace referencia. Aquí de nuevo se manifiesta, a lo largo del tiempo, la prueba de que se considera la totalidad del conjunto urbano-minero como un organismo, en apoyo de nuestros estudios actuales.

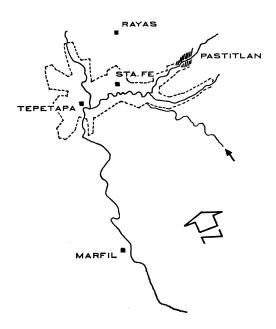
la zona, que pueden ser útiles a los investigadores. Estas características originales serán determinantes en el desarrollo de la ciudad y de gran utilidad para definir la zona de protección del conjunto urbano-minero.

Después de las expediciones de Nuño de Guzmán en 1529 y de Chirinos en 1531 hacia Jalisco, será fray Sebastián de Aparicio quien imprimirá la huella principal en la región de Guanajuato, al trazar y abrir, en 1542, el camino que comunicaría México con Zacatecas, mineral que se estaba comenzando a trabajar. Los arrieros, al transitar y hacer altos en ese camino, hallarán vetas de mineral a flor de tierra y motivarán el establecimiento de grupos mineros en la región.

Así sucedió en 1548 en la zona que luego se llamó "La

Guanajuato (I), 1550

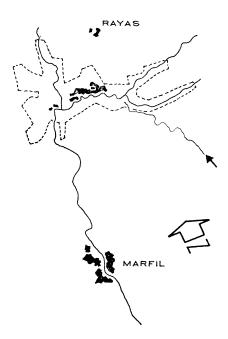
STA ANA_



GUANAJUATO (II), 1560







Luz" y en 1550 en la zona que se llamará "Rayas", al tomar el nombre del propio arriero-descubridor (Juan de Rayas). Es lógico suponer que deben haberse establecido diversos buscadores de minas en puntos aislados o grupos dispersos, en forma provisional, hasta 1554, año en que "para la defensa de la población, constantemente amagada por los chichimecas y guachichiles, se consideró indispensable establecer reales o campamentos". 5

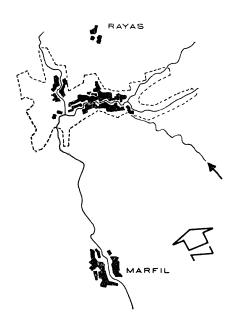
⁵ Lucio Marmolejo, *Efemérides guanajuatenses*, tomo I, Ed. Universidad de Guanajuato, 1967.

Se establecen así los cuatro campamentos o fortines de tropas, y en torno a ellos se asentarán los primeros núcleos de pobladores, en forma aún relativamente provisional. Encontramos pues una forma de asentamiento muy semejante al de

Guanajuato (III), 1700

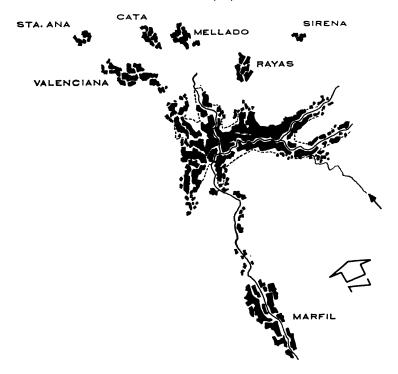






otras ciudades mineras y completamente diferente a la forma habitual de establecimiento de las nuevas poblaciones de la Nueva España. No hay aquí una traza, una organización y jerarquización geométrica "racional" de uso del territorio urbano; no se definen vías, plazas, predios o lotes, lugar para los templos y casas de gobierno, etc... como en las ciudades

GUANAJUATO (IV), 1800



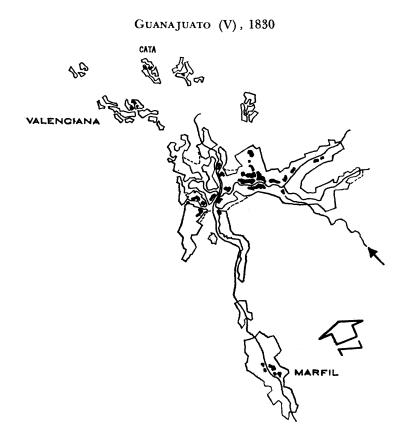
"regulares" de la nueva cultura.⁶ Se trata aquí de una instalación dispersa, un primer agrupamiento tentativo o provisional, en torno a unos núcleos o focos de defensa y de trabajo. Todo ello hace que se genere una estructura urbana bien diferente a la "normal".

No será la calle o vía pública la base de la organización predial; por el contrario, la calle o vía pública aparecerá después, como espacio libre entre las construcciones, en forma bastante similar al sistema generador de las ciudades árabes. No se prevé ni se establece lugar para plazas, templos o casas

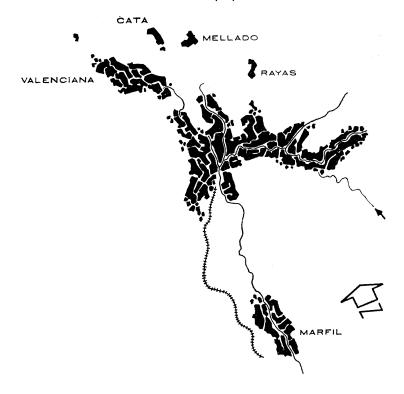
⁶ Basta consultar la "Real Ordenanza" expedida por Felipe II en 1576, para las poblaciones nuevas.

de gobierno: la estructura urbana se hará "sobre la marcha de la mina".

Vemos por lo tanto que se establecen no una, sino cuatro "poblaciones" o focos de una estructura superior. En un primer momento: Santiago (ahora Marfil) Tepetapa, Santa Ana y Santa Fe tienen todas iguales perspectivas o posibilidades de crecimiento. Diversos documentos prueban el carácter provisional de ese asentamiento y al mismo tiempo la interacción entre los focos que lo componen. Es por ello que se hace necesario considerarlos, desde un principio, como partes de un conjunto único.



GUANAJUATO (VI), 1900



Al principio fue Santa Ana (con la instalación "satélite" y preexistente de La Luz) la zona que adquirió mayor auge y se convirtió en el foco dominante: allí se comenzó a levantar la primera capilla en 1554 (para el Hospital de Indios Tarascos) y, en seguida, en 1555 una capilla similar en Santa Fe. Pronto se altera esta situación tetrapolar, al iniciarse en 1558 los trabajos en Mellado y en Rayas que llevaron al descubrimiento de la —desde entonces famosa— "veta madre". Esas fechas marcarán un nuevo equilibrio en la estructura incrementándose la importancia de esos puntos, y la de su centro más cercano: Santa Fe.

En Santa Fe se concluye en 1565 la capilla del Hospital de Tarascos, de mayor importancia que las capillas anteriores, y en 1610 se establecen las primeras casas Reales. Para 1620, a pesar del desarrollo de Marfil, del establecimiento de Cata, de las primeras exploraciones de Tepeyac en la zona de Valencia —zona que resurgirá en gran forma durante el siglo xvIII— y una que otra bonanza en La Luz, la preponderancia de Santa Fe se afirma definitivamente (la ha tenido hasta nuestros días). En Santa Fe se habían instalado los franciscanos desde 1663. En 1673 se inició la obra del templo parroquial y después la del edificio jesuita. Todas estas construcciones se levantan a lo largo de la cañada, lo que originará la estructura de la ciudad que hoy conocemos.

GUANAJUATO (VII), 1930



Esta cañada, el río y la abrupta topografía del lugar, harán que la ciudad adopte la forma de "ciudad lineal" en lo relativo a su infraestructura.⁷ Por otra parte, en lo relativo a la edificación o "volumetría" del conjunto, la ciudad adoptará la forma de "ciudad escalonada" o "ciudad oblicua", apoyada sobre las laderas. Mientras que las ciudades "regulares" novohispanas poseen una infraestructura sensiblemente reticular y "superficial", y una volumetría de dominante "horizontal" o con ligera curvatura, apoyándose a veces sobre planos levemente inclinados.

La topografía, el escalonamiento de la edificación y la formación irregular de los espacios libres públicos darán como resultado un mayor índice de ocupación del suelo por edificaciones dentro del área urbana, en relación con cualquier otra ciudad. No es fácil apreciar la peculiar proyección de la ciudad en planta (como se muestra en los mapas esquemáticos) ya que aun contando con la referencia de las curvas de nivel, la simple planta no permite valorar las complejas y sorprendentes calidades volumétricas del conjunto urbano.

A partir de 1810, las sucesivas contracciones y expansiones de la población serán fiel reflejo de los movimientos generales del país. Esto se traduce en los mapas por "manchas" de ocupación del suelo, que pueden relacionarse en cada esquema con el perfil actual (1968) de la ciudad, indicado con línea punteada.

Para concluir, cabe señalar que el establecimiento de la nueva vía de circulación perimetral (carretera llamada "panorámica", "escénica" o "turística") en forma sensiblemente anular, en torno a la población, además de haber dañado ya en forma irreparable e inconcebible elementos de tan alto valor como el templo de Rayas y además de afectar la zona de Cata y producir alteraciones diversas en el valioso paisaje na-

⁷ El tema de la "ciudad lineal" tanto en su estructura física, como en su "eje de actividades" fue parcialmente desarrollado, en lo relativo a las actividades, en la tesis profesional de Alfonso L. Tejada sobre la "Vialidad de la ciudad de Guanajuato", en 1970, y en la tesis sobre "Rehabilitación de la vivienda", de Fernando Mújica Quintero, en 1972.

tural, puede llegar a modificar seriamente la estructura propia del organismo urbano, al establecerse (anularmente) en forma contradictoria con la estructura "orgánico-topográfica" tradicional (lineal) de la ciudad, provocando daños y desequilibrios que debemos evitar para no perder tan valioso conjunto cultural.

GUANAJUATO (VIII), 1968

